

## Formato de la posición institucional<sup>1</sup>

### 1. Uso de las recomendaciones de la evaluación

**Cuadro 1. Principales mejoras por realizar por la entidad federativa**

Sección	Texto	Punto de vista de la entidad federativa	Acción de mejora a realizar por la entidad federativa
Presupuesto y Cobertura	Presupuesto ejercido y FAETA-EA en el estado en concurrencia por tipo de gasto, 2020	Con el presupuesto que se tiene asignado al Instituto se tuvo un buen ejercicio del presupuesto, teniendo una cobertura considerable en los 58 municipios del Estado de Zacatecas a pesar de la reducción de Coordinaciones Regionales y por ende de Técnicos Docentes.	Continuar realizando Anteproyecto y Programa Anual en conjunto con las distintas áreas y Coordinaciones del Instituto.
Presupuesto y Cobertura	Análisis de Presupuesto y Cobertura	El resultado de 3,448 fue resultado de un esfuerzo y una forma muy distinta de realizar las actividades para lograr las conclusiones de nivel, como ya es de conocimiento general, la contingencia sanitaria provocada por la enfermedad COVID-19 causó que no se haya tenido operación normal en el año. Solamente se tuvo operación 5 meses del año y fue de manera parcial con algunas aplicaciones de exámenes dando prioridad a los educandos que estaban por concluir nivel.	Para este año atípico y para prevenir este tipo de situaciones, será importante elevar el estudio en modalidad en línea a la población que tenga la posibilidad de estudiar de esta manera.
Presupuesto y Cobertura	Recursos humanos del IEEA, 2020	<b>Al igual que la Ficha anterior (2019-2020), la tabla de recursos humanos en la Ficha FAETA EA no corresponde al número total de personas adscritas al IZEA, toda vez que en el número de personas administrativas están considerando a 78 Técnicos Docentes que se reportan en la tabla (50 técnicos docentes institucionales y 28 técnicos docentes de honorarios asimilables a salarios), debiendo ser sólo 94 personas de Administrativo, dando un total de 172 y no 222 como lo indican en la tabla.</b>	<b>Solamente se solicita el cambio en la Ficha FAETA EA en la tabla de Recursos Humanos como ya se explicó en la parte de Punto de vista.</b>
Presupuesto y Cobertura	Distribución de técnicos docentes por coordinación de zona	El Instituto cuenta con 78 Técnicos Docentes (50 Institucionales y 28 de honorarios), sin embargo, también se cuenta con 25 enlaces regionales que fungen como Técnicos Docentes, es importante mencionarlo ya que estos enlaces al igual que los 78 Técnicos Docentes, también tienen asignada una microrregión y se encargan de coordinar y dar seguimiento a los servicios educativos. Por lo anterior, en realidad son 9 técnicos docentes en promedio por coordinación de zona.	Mantener realizando el Programa de Trabajo por Técnico Docente (institucionales, honorarios y enlaces regionales) y darle seguimiento trimestral. Cuidar la rotación de personal para no descuidar las microrregiones.
Análisis de Indicadores Estratégicos y de Gestión	Tasa de variación de la población de 15 años o más en situación de rezago educativo.	Este indicador ha tenido impacto positivo paulatino año tras año, al reducirse la población de 15 años o más en rezago educativo, aunque es importante mencionar que la deserción de alumnos del sistema escolarizado queda fuera del control del Instituto, lo que causa el aumento en la población en rezago.	Se tiene acercamiento con la Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas con el propósito de fortalecer la permanencia de los estudiantes en el sistema formal y evitar este problema social. Se busca tener padrones de la deserción escolar y que se convierten en rezago educativo, para que sean atendidas en el Instituto.

<sup>1</sup> La posición institucional es una opinión fundada, respecto a los principales hallazgos, debilidades, oportunidades, amenazas o recomendaciones derivadas de las evaluaciones externas. El presente formato se sugiere como un referente para presentar dicha opinión.

Análisis de Indicadores Estratégicos y de Gestión	de Porcentaje de exámenes impresos aplicados del MEVyT	El periodo enero – marzo fue el único donde se tuvo actividad normal, ya que debido a la pandemia la operación se interrumpió los últimos días de marzo. En la plataforma SRFT de Hacienda se reportó el 66.52 % de avance en los exámenes impresos aplicados, respecto a la meta de éste periodo. Se hace el comentario ya que en la ficha técnica menciona un avance de 50.2% de una meta de 81%, datos que no corresponden a lo reportado en la plataforma SRFT.	Continuar con la difusión del uso de las tecnologías digitales en los lugares donde sea posible la aplicación de exámenes en línea. Fortalecer el ahorro de material impreso y minimizar el tiempo en conocer los resultados al aplicar exámenes en línea.
Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas	y FODA	Un principio importante del Instituto y de toda dependencia debe ser tener presente estas cuatro categorías del FODA.	Para este análisis se debe continuar por el principio que lo rige que es: corregir las debilidades, aprovechar las oportunidades, mantener las fortalezas y sortear las amenazas.
Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas	y Seguimiento a Recomendaciones	El Instituto realiza capacitación al personal operativo y a técnicos docentes cuando así se requiere en los periodos de inicio de año y seguimiento en el transcurso del periodo, realiza también capacitaciones a los asesores de manera constante y continua y de acuerdo a las especificaciones requeridas en reglas de operación.	A partir de que comenzó la contingencia se pusieron en marcha nuevas estrategias con apoyo de las recomendaciones del INEA. Con las medidas preventivas implementadas para prevenir contagios las actividades han comenzado paulatinamente, al principio con jornadas de aplicación de exámenes en línea, luego se dio también la apertura de exámenes en papel. Para el regreso presencial se tuvieron talleres "Retorno Seguro a las Actividades Presenciales" con los asesores y el personal de coordinaciones regionales.
Calidad y Suficiencia de la Información	y Indicadores	En esta sección se esperaba que en la ficha se comentara respecto a los indicadores del FAETA, mismos que fueron reportados en el SRFT de manera oportuna.	
Calidad y Suficiencia de la Información	y Presupuesto	En esta sección se esperaba que en la ficha se comentara que el instituto cumple con la carga y seguimiento de la información respecto al presupuesto en SRFT y en las plataformas fiscalizadoras.	
Calidad y Suficiencia de la Información	y Evaluaciones externas	El Instituto no cuenta con evaluaciones externas de otra instancia para el año 2020 y 2021. Se informa que sí se han tenido evaluaciones externas del 2015 al 2018 por parte de instancias evaluadoras contratadas Gobierno del Estado de Zacatecas. A partir del 2019 se nos informó que nuestro Instituto debería de formar parte del Programa Anual de Evaluaciones del INEA debido a que el presupuesto para el pago de las mismas es parte de un fondo federal para este fin.	Continuar atendiendo oportunamente la información solicitada para las Evaluaciones Externas de cada año.
Recomendaciones	Se debe continuar con la entrega oportuna de los recursos para el eficiente ejercicio de los recursos presupuestales del Ramo 11 "Educación Pública" y del Ramo 33 FAETA.	La entrega de los recursos al Instituto se ha realizado oportunamente, no se tuvo registro de retrasos en la recepción del recurso y el IZEA ejerció conforme a los lineamientos establecidos.	
Recomendaciones	Seguir programando las metas de los indicadores de desempeño de la Matriz de Indicadores para Resultados	Las metas de los indicadores se programan de acuerdo al Programa Anual y a comportamientos mensuales o anuales y se realiza en tiempo y forma	Continuar manteniendo una comunicación constante entre el INEA y el personal de la Secretaría de

	del Ramo 33, de acuerdo a lo establecido en el Programa de Trabajo. Así como, realizar un adecuado seguimiento y carga de los mismos en el SRFT.	ya que se tienen establecidas fechas límite para la carga de información en el SRFT.	Finanzas que se encarga de la validación en el sistema.
Recomendaciones	Capacitación del personal operativo, asesores educativos y técnicos docentes: continuar implementando estrategias para la prestación de servicios educativos en el Estado, apegándose a las medidas preventivas implementadas por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).	Se han estado realizando las capacitaciones necesarias, además, para un regreso seguro a las actividades, siempre con las medidas preventivas que dicta el sector salud y gobierno federal y estatal.	Continuar realizando las actividades operativas y administrativas con las medidas de prevención de contagios por COVID-19 para salvaguardar la salud de los beneficiarios y el personal del IZEA.
Recomendaciones	Realizar evaluaciones del programa y con un mecanismo de evaluación y de seguimiento a recomendaciones en la entidad.	El Instituto realiza evaluaciones internas y se le da seguimiento en las reuniones del CIDAP.	

## 2. Posición Institucional respecto de la evaluación

### 2.1 Comentarios específicos

Se realizó un comentario por cada aspecto o sección en la tabla del apartado 1.

### 2.2 Comentarios generales

El proceso de evaluación para el Instituto fue sencillo, por parte de oficinas centrales del INEA se solicitó información concisa y práctica, se tuvo el apoyo para dudas en todo momento y la información solicitada se envió por correo electrónico sin complicación de otros requisitos como oficios, etc.

El Instrumento de la evaluación es muy objetivo, didáctico, concreto, dinámico, gráfico y oportuno, lo que permite analizar de manera rápida y didáctica la información y resultados reflejados tanto administrativa como operativamente. Únicamente se solicita que lo plasmado en el apartado de punto de vista de la entidad federativa se considere y se modifique en la ficha para tener una información pertinente de acuerdo a la posición del Instituto.

## 3. Avance en la atención de las recomendaciones derivadas de evaluaciones

En el cuadro 2 se plasma el seguimiento a las recomendaciones de evaluaciones externas de ejercicios fiscales anteriores. Se informa que este seguimiento lo coordina gobierno del Estado por medio de la plataforma “Sí Evalúa”. En el caso del IZEA se ha concluido con el seguimiento de estas recomendaciones ya que el avance está al 100%, hay una recomendación que no se tiene al cien por ciento pero se explica la razón, que no depende del Instituto el cumplimiento a dicha recomendación.

Sobre las recomendaciones de la evaluación realizada por parte del CONEVAL – INEA por medio de la Ficha de Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) 2020-2021, como se informó en el cuadro 1, el Instituto realiza todas y cada una de las

actividades mencionadas de manera adecuada, correcta y apegándose a los lineamientos establecidos por lo que se continuarán manteniendo y fortaleciendo las actividades administrativas y operativas para continuar dando un servicio oportuno y de calidad a los beneficiarios

**Cuadro 2. Avances de las recomendaciones**

Nombre Evaluación	Ejercicio Fiscal de la evaluación	Recomendación	Porcentaje de Avance	Actividades para atender la recomendación	Resultado Esperado	Fecha estimada de término
Evaluación Externa del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos. Instituto Zacatecano de Educación para Adultos FAETA - IZEA 2015 del Ramo 33, correspondiente al ejercicio fiscal 2015.	2015	Fortalecer los diagnósticos mediante el uso de información cualitativa, especialmente aquella proveniente de los beneficiarios.	100%	Incluir la información cualitativa en los anteproyectos del gasto posteriores a la evaluación 2015.	Satisfactorios	Septiembre de 2017
		Diversificar las fuentes de recursos mediante una mayor gestión con organismos públicos y privados del entorno local.	100%	Se realizan reuniones de concertación para la firma de convenios de colaboración con instancias públicas y privadas.	Satisfactorios	No existe fecha determinada, toda vez que la gestión es permanente
Evaluación Externa del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos. Instituto Zacatecano de Educación para Adultos FAETA - IZEA 2016 del Ramo 33, correspondiente al ejercicio fiscal 2016.	2016	Proponer la elaboración de la MIR consecutiva, considerando prolongar los indicadores establecidos que integran la MIR, permitiendo continuar con la serie histórica de datos, observando el comportamiento que han tenido los indicadores en los aspectos relevantes de la educación de los adultos en cuanto a los indicadores de fin y propósito.	100%	Realizar los cálculos de indicadores nuevos para los años 2014, 2015 y 2016	Histórico MIR-FAETA (FIN y Propósito) de acuerdo a la último cambio en la MIR.	Marzo 2018
		Elaborar instrumentos de medición de la calidad de la educación con técnicas representativas donde contemple: los servicios, el perfil de los docentes, caracterización de la infraestructura, medición de la temporalidad, opinión	100%	- Se realizan encuestas de satisfacción en las Jornadas Nacionales de Incorporación y Acreditación. - El INEA envía formato de Entrevista a la Unidad de Calidad del IZEA dirigida a educandos y apegada a los criterios normativos del proceso de inscripción, acreditación y certificación	Buen resultado, sin embargo se continúa trabajando para crear un instrumento de medición de la calidad permanente.	No existe fecha determinada, toda vez que estas actividades deben ser y son permanentes.

<p>de los beneficiarios en cuanto a la calidad de los servicios ofrecidos y que los resultados de la evaluación de calidad sean medibles y se encuentren en página de transparencia de la institución.</p>	<p>para evaluar la calidad del servicio y diagnosticar la calidad de la educación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La Unidad de Calidad reporta los resultados de la entrevista a la Dirección General y a la Subdirección de Acreditación.</li> <li>- La Subdirección de Acreditación reporta los resultados al INEA.</li> <li>- De acuerdo a los resultados, el Director General realiza reuniones CIDAP, se delegan responsabilidades y se determina el seguimiento a encuestas no satisfactorias y solventar áreas de oportunidad.</li> <li>- El INEA envía criterios al IZEA para realizar la Estrategia de Acompañamiento Pedagógico por parte de la Subdirección de Servicios Educativos, se hace una reunión de análisis general, calendarización de visitas a Coordinaciones, sistematización de la información de las visitas, reunión de balance académico y posteriormente se crean los contenidos de capacitación a asesores y se realiza el acompañamiento pedagógico a los educandos en los Círculos de Estudio.</li> </ul>
<p>Sistematizar la información cualitativa y cuantitativa del fondo, construyendo cuadros y gráficos comparativos que sean más fáciles de analizar e interpretar.</p>	<p>100%</p> <p>Esta recomendación se comenzó a realizar en informes posteriores a la evaluación realizada.</p> <p>Satisfactorio. Sistematización de la información cualitativa y cuantitativa</p> <p>Cada año de acuerdo a los informes de evaluación que se realizan.</p>
<p>Homologación conceptual de los servicios que el Instituto oferta, en cuanto a la alfabetización, inicial, primaria y secundaria (con respecto a la inicial, intermedio y avanzado) para su análisis e interpretación, así</p>	<p>100%</p> <p>Homologación de conceptos en los informes institucionales.</p> <p>Satisfactorios, ya que a partir de la recomendación se unificaron y explicaron los conceptos para una mejor interpretación.</p> <p>Cada año de acuerdo a los informes de evaluación que se realizan.</p>

		como su sistematización gráfica.				
		Que el instituto cuente con toda la información normativa en una sola página web de transparencia propia del instituto.	100%	Se actualizó la página web oficial del Instituto, incorporando la información normativa.	Satisfactorios. Página web siempre actualizada.	2017 y cada que se requiera actualizar información normativa en la página.
Evaluación de Desempeño al Fondo de Aportación para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) R33 del Ejercicio 2018	2018	Integrar en el diagnóstico del programa las necesidades de recursos humanos y materiales (actualmente en el anteproyecto de presupuesto) y las causas-efectos de las necesidades (actualmente en el plan de trabajo)	100%	En lo sucesivo se incluirá en el documento de Anteproyecto el Árbol de problemas y Objetivos donde se incluyen las causas y efectos de las necesidades.	Satisfactorios. Se realizó la integración en el documento PA 2019 y PA 2020, donde se incluyó lo que se solicita en el Anteproyecto .	Junio 2020
	2018	Documentar las reuniones de planeación que se realizan para la elaboración del anteproyecto de presupuesto y del presupuesto operativo anual donde queden plasmados los criterios de planeación que emplean.	100%	La elaboración de un documento que contenga el diagnóstico de las necesidades del Instituto, la definición de estrategias, actividades y la evaluación de los procesos de trabajo para el logro de objetivos que den pauta a una correcta elaboración del Anteproyecto del Programa Presupuestario	Minutas del Anteproyecto	Diciembre 2020
	2018	Se sugiere mantener actualizados el Manual de Procedimientos.	30%	Actualización del Manual de Procedimientos. Se envió a revisión el Manual de Organización, de ésta revisión depende la actualización del Manual de Procedimientos.	Manual de Procedimientos actualizado al ejercicio 2020	
	2018	Diseñar un instrumento propio para la medición de la calidad de los servicios educativos que se proporcionan.	100%	Elaborar un instrumento para medir la calidad de los servicios educativos	Evaluación a la calidad de los servicios educativos	Diciembre 2020
	2018	Cuando el IZEA sufra un recorte presupuestal, debe solicitar a la par la reducción de metas, e informar públicamente que esta reducción de metas se debe a un recorte presupuestal.	100%	Al inicio de año se firma un Convenio con el INEA donde se plasma la meta y presupuesto, si hay modificaciones de presupuesto y meta, al final del año se realiza un Convenio Modificatorio donde se informa lo asignado al Instituto.	Convenio IZEA-INEA y Convenio Modificatorio IZEA-INEA (si es necesario)	Diciembre 2020
	2018	Diseñar una metodología para la medición de la calidad de los servicios educativos que proporciona.	100%	Elaboración de una metodología para medir la calidad de los servicios educativos	Metodología para la medición de la calidad de los servicios educativos	Diciembre 2020

**4. Referencia a las unidades y responsables que participaron en la elaboración de la posición institucional**

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
M.A. Alejandra Álvarez Cordova	Jefa del Departamento Programación y Presupuesto
I.S.C. Alma Delia Pérez Villagrana	Jefa del Departamento de Evaluación Institucional